

1/1 0302695 6



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 PV01

Resumen con  
vencimiento

Visa

Cuentas y paquetes

AT:MORER URIEL HER - MORER URIEL HERNAN  
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2  
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110302695202110306DIGITAL

OCCBA-515206112407000PAVI010000

## Tarjetas de Crédito

Visa Business cuenta 0785652429

CONSOLIDADO

CIERRE ACTUAL 28-Oct-21	VENCIMIENTO ACTUAL 08-Nov-21	SALDO ACTUAL \$ 220.661,01	SALDO ACTUAL U\$S 191,96	PAGO MÍNIMO \$ 240.900,00			
Límites		DE COMPRA \$ 896.000,00	DE FINANCIACIÓN \$ 0,00	DE ADELANTO S/L	CUOTAS \$ 896.000,00		
			Pesos	Dólares			
<b>SALDO ANTERIOR</b>			<b>77.815,82</b>	<b>177,45</b>			
SU PAGO EN PESOS			-66.318,69				
TRANSFERENCIA DEUDA 177,45 TC104,9000			18.614,51	-177,45			
SU PAGO EN PESOS			-30.111,64				
TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH			208.228,29	189,12			
IMPUESTO DE SELLOS \$			3.261,00				
IMPUESTO DE SELLOS USD				2,84			
INTERESES FINANCIACION \$			35,47				
DB IVA \$ RESP.INSCR.10,5% 35,47			3,72				
DB.RG 4815 35%( 18845,80)			6.596,03				
DB.IMPUESTO PAIS 8%( 14169,23)			1.133,53				
DB.IMPUESTO PAIS 30%( 4676,57)			1.402,97				
<b>SALDO ACTUAL</b>			<b>220.661,01</b>	<b>191,96</b>			
Total de cuotas a vencer		NOVIEMBRE/21 \$15.725,82	DICIEMBRE/21 \$15.725,82	ENERO/22 \$ 8.055,16	FEBRERO/22 \$ 0,00	MARZO/22 \$ 0,00	ABRIL/22 \$ 0,00
Tasas		TNA \$ 43,000%		TNA U\$S -	TEM \$ 3,534%	TEM U\$S -	
Otros períodos		CIERRE ANTERIOR 30-Sep-21	VENCIMIENTO ANTERIOR 12-Oct-21	PRÓXIMO CIERRE 02-Dic-21	PRÓXIMO VENCIMIENTO 13-Dic-21		

DETALLE

### Sus pagos y ajustes realizados

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
12-Oct-21	SU PAGO EN PESOS		-66.318,69	
12-Oct-21	TRANSFERENCIA DEUDA 177,45 TC104,9000		18.614,51	-177,45
13-Oct-21	SU PAGO EN PESOS		-30.111,64	

BBVA Banco Francés S.A. - IVA Responsable Inscripto CUIT Nro. 30-50000319-3

### Consumos Matias D Leibovich

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
03-May-21	MERCADOPAGO*ELECTRONICAFL C.06/06	005690	2.333,16	
15-May-21	MERCADOPAGO*TIENDADIGGIT C.06/09	005744	4.222,00	
01-Jul-21	HERENCIA NORDELTA C.04/06	081071	4.337,50	
28-Jul-21	MOVISTAR PAGO DE EQUIPO PRESC.04/06	000207	3.333,16	
02-Ago-21	MERCADOPAGO*BAIRESIT C.03/06	005042	3.833,16	
28-Sep-21	WWW.DGRCBA.GOV.AR 2656	002166	1.293,67	
29-Sep-21	GO.SKYPE.COM/BIL 702288757USD 6,50	316742		6,50
02-Oct-21	Amazon web services USD 135,69	966935		135,69
03-Oct-21	BLACKSTONE VILLAGE 5569	009694	47.500,00	
04-Oct-21	CARLOS PAZ TV 000000000716142	013619	2.290,00	
04-Oct-21	JAGUARPC.COM USD 17,60	348630		17,60
13-Oct-21	MERCADOPAGO*PCCENTER 5502	009661	17.749,00	
14-Oct-21	MERCADOPAGO*CONTRACAR5502	009459	4.604,00	
14-Oct-21	MERCADOPAGO*ARGENPRIN5502	000072	4.502,00	
16-Oct-21	HAUS LER	000952	96.974,00	
20-Oct-21	MOVISTAR DA 000000523945772	000263	14.716,64	
24-Oct-21	DEPLOYHQ.COM GBP 8,00	223475		11,16
25-Oct-21	NIC ARGENTINA 1790	005240	270,00	
25-Oct-21	NIC ARGENTINA 1790	005241	270,00	
26-Oct-21	JAGUARPC.COM USD 18,17	366564		18,17
<b>TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH</b>			<b>208.228,29</b>	<b>189,12</b>

### Impuestos, cargos e intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN	PESOS	DÓLARES
28-Oct-21	IMPUESTO DE SELLOS \$	3.261,00	
28-Oct-21	IMPUESTO DE SELLOS USD		2,84
28-Oct-21	INTERESES FINANCIACION \$	35,47	
28-Oct-21	DB IVA \$ RESP.INSCR.10,5% 35,47	3,72	
28-Oct-21	DB.RG 4815 35%( 18845,80)	6.596,03	
28-Oct-21	DB.IMPUESTO PAIS 8%( 14169,23)	1.133,53	
28-Oct-21	DB.IMPUESTO PAIS 30%( 4676,57)	1.402,97	
<b>SALDO ACTUAL</b>		<b>220.661,01</b>	<b>191,96</b>

## Cuentas

		CONSOLIDADO
<b>CC \$ 473-001722/2</b> (Cta.Cte.Bancaria)		Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000172226	Sucursal gestora: 0473	<b>\$ 107.547,41</b>
Intervinientes		
<b>MORER URIEL HERNAN</b> (20-27119695-5)		
<b>CC \$ 473-001777/2</b> (Cta.Cte.Bancaria)		Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000177726	Sucursal gestora: 0473	<b>\$ 0,00</b>

Intervinientes

MORER URIEL HERNAN (20-27119695-5)

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 473-001722/2 (Cta. Cte. Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
<b>SALDO ANTERIOR</b>					<b>45.419,78</b>
01/10	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 09/21	-2.730,00		42.689,78
01/10	D	IVA TASA GENERAL	-573,30		42.116,48
01/10	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-81,90		42.034,58
01/10	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		21.400,00	63.434,58
01/10	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		3.600,00	67.034,58
01/10		IMP.LEY 25413 01/10/21 00003	-20,30		67.014,28
01/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-150,00		66.864,28
01/10	D	REG REC SIRCREB F:01/10/21	-428,00		66.436,28
01/10	D	REG REC SIRCREB F:01/10/21	-72,00		66.364,28
04/10	D	MANT. FRANCES NET CASH	-35,00		66.329,28
04/10	D	IVA TASA GENERAL	-7,35		66.321,93
04/10		IMP.LEY 25413 04/10/21 00005	-3,24		66.318,69
12/10	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-66.318,69		0,00
13/10	D 587	TR.NE0100148 MORER URIEL HERNA		50.000,00	50.000,00
13/10	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-30.111,64		19.888,36
13/10		IMP.LEY 25413 13/10/21 00002	-180,66		19.707,70
14/10		IMP.LEY 25413 12/10/21 00001	-397,91		19.309,79
19/10	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		5.400,00	24.709,79
19/10	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		10.600,00	35.309,79
19/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-96,00		35.213,79
19/10	D	REG REC SIRCREB F:19/10/21	-108,00		35.105,79
19/10	D	REG REC SIRCREB F:19/10/21	-212,00		34.893,79
20/10	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP376 316734 4		23.400,00	58.293,79
20/10	D	REG REC SIRCREB F:20/10/21	-468,00		57.825,79
20/10		IMP.LEY 25413 20/10/21 00003	-1,91		57.823,88
20/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-140,40		57.683,48
21/10		IMP.LEY 25413 21/10/21 00001	-2,80		57.680,68
22/10	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		11.800,00	69.480,68
22/10	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		5.500,00	74.980,68
22/10	D	REG REC SIRCREB F:22/10/21	-236,00		74.744,68
22/10	D	REG REC SIRCREB F:22/10/21	-110,00		74.634,68
22/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-103,80		74.530,88
25/10		IMP.LEY 25413 25/10/21 00001	-2,07		74.528,81
28/10	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		33.900,00	108.428,81
28/10	D	REG REC SIRCREB F:28/10/21	-678,00		107.750,81
28/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-203,40		107.547,41
<b>SALDO AL 29 DE OCTUBRE</b>					<b>107.547,41</b>
<b>TOTAL MOVIMIENTOS</b>			<b>-103.472,37</b>	<b>165.600,00</b>	



**Impuesto a los débitos y créditos** (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **OCTUBRE 2021** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS <b>608,89</b>	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS <b>693,60</b>	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS <b>0,00</b>	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS <b>0,00</b>	IMP. NETO RETENIDO <b>1.302,49</b>
---	--	--	---	--

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: OCTUBRE 2021 235,82**

**REGIMEN SISTEMA SIRCREB**

PERIODO 30/09/2021 AL 29/10/2021 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 2.312,00

(\*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001722/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

**CC \$ 473-001777/2** (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
<b>SALDO ANTERIOR</b>					<b>0,00</b>
<b>SIN MOVIMIENTOS</b>					<b>0,00</b>
<b>SALDO AL 29 DE OCTUBRE</b>					<b>0,00</b>
<b>TOTAL MOVIMIENTOS</b>			<b>-0,00</b>	<b>0,00</b>	

(\*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001777/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

# Transferencias

**RECIBIDAS** (información al: 29/10/2021)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
20/10	0017	0027305744706IMANDALILA	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	<b>23.400,00</b>	<b>CC \$ 473-001722/2</b>
13/10	015	20271196955MORER URIEL HERNA	TR. E/CTAS.OTROS B	0100148 0100148		\$	<b>50.000,00</b>	<b>CC \$ 473-001722/2</b>

## Legales y avisos

### Tarjeta de crédito Visa Business

Programa LATAM Pass - Usted podrá verificar las millas acumuladas por su Tarjeta ingresando en [www.latam.com](http://www.latam.com). El programa no es acumulable con otros programas de suma y acumulación de puntos. Los términos y condiciones del Programa LATAM Pass son de exclusiva propiedad de LATAM, los mismos se encuentran disponibles en su sitio web [www.latam.com](http://www.latam.com), los cuáles podrán ser modificados.

LATAM es responsable por la administración del programa.

Cuotas a vencer:

Noviembre/21	Diciembre/21	Enero/22	Febrero/22	Marzo/22	Abril/22
\$15.725,82	\$15.725,82	\$8.055,16	\$0,00	\$0,00	\$0,00

En función de la comunicación A7095 establecida por el Banco Central de la República Argentina, los saldos impagos de resumen con vencimiento del 13 al 30 de Septiembre se refinanciarán automáticamente en 12 cuotas. Durante los 3 primeros meses no pagará la cuota y luego serán 9 cuotas mensuales consecutivas a una TNA del 40% CFTNA 47,43%. En cualquier momento podrá precancelar, total o parcialmente este saldo refinanciado.

Existiendo saldo acreedor en dólares, si no se cancela el saldo adeudado en pesos al vencimiento, habrá compensación de saldos. El saldo acreedor en USD cubrirá la deuda en pesos.

A partir de los vencimientos de resúmenes de cuenta que operen desde el 1 de enero de 2022, las comisiones de Tarjetas de Crédito serán las informadas a continuación. Aclaramos que la presente nota es de carácter informativo y alcanzará solo a aquellos productos que usted posea en nuestra entidad.

Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Commercial Cards (Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution): \$1.570,58 de 1 a 4 Tarjetas; \$1.379,40 de 5 a 9 Tarjetas; \$1.079,32 de 10 a 30 Tarjetas; \$978,89 a partir de 31 Tarjetas. Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Signature Corporate: \$2.040,06 de 1 a 4 Tarjetas; \$1.669,80 de 5 a 9 Tarjetas; \$1.299,54 de 10 a 30 Tarjetas; \$1.179,75 de 31 a 50 Tarjetas; \$959,53 a partir de 51 Tarjetas. Priority Pass VISA: \$5.070.

Programa LATAM Pass: para las tarjetas Business y Agro la adhesión al programa será \$3.250 y la renovación anual del programa será \$4.300. Para las tarjetas Corporate y Signature Corporate la adhesión al programa será \$3.960 y la renovación anual del programa será \$5.040. Comisión de Mantenimiento: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution la comisión de mantenimiento será de \$430. Cargo por Reposición: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión de reposición por robo, extravío y/o hurto será de \$970. Uso de Cajero: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business y Purchasing la comisión por uso de cajero será de \$11. Todos los precios expresados incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

Canales Alternativos de Pago: Pago Fácil / Banelco / Pago mis cuentas / Link.

Le recordamos que si Ud. efectúa su pago un día hábil hasta la hora 23:59 será computado con la fecha de ese día. Si la operación fue efectuada un sábado, domingo o feriado, será computado con la fecha del día hábil siguiente. En el caso que Ud. tenga débito automático para el pago de su tarjeta y efectúe el mismo mediante alguno de los medios alternativos, deberá realizarlo con 48 hs. hábiles mínimas de anticipación al vencimiento de su tarjeta.

Se procederá al bloqueo de las tarjetas de crédito que cuenten con 3(tres) días hábiles de atraso considerados desde la fecha de vencimiento. Una vez efectuado el pago mínimo, se procederá a su rehabilitación.

Ante cualquier consulta o inconveniente en la utilización de su tarjeta, comuníquese con línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 07:30 a 21 hs o al Centro de Atención Exclusivo Visa Commercial Cards, las 24hs todos los días del año llamando desde Argentina al (011) 4379-3330 o desde el exterior al (54 11) 4379-3434 solicitando el cobro revertido.

Le recordamos que en el caso que extravié su tarjeta, debe comunicarse al Centro de Denuncias Visa, al teléfono (011) 4379-3333.

El servicio de asistencia al viajero es prestado por Universal Assistance S.A. Los números telefónicos para acceder al servicio para asistencias en el exterior: (54-11) 4379-1000 (solicitar a la operadora el servicio de cobro revertido). Para asistencias en el país: 0800-888-8006. TollFree: Argentina 0800-999-6400, Brasil: 0800-761-9254, España: 900-995-476, Estados Unidos: 1866-994-6851 y Uruguay: 000-405-4085. Números Telefónicos locales: Argentina: 011 4323-7777. Mail de contacto: [asistenciasvisa@robbau.com.ar](mailto:asistenciasvisa@robbau.com.ar)

Si los funcionarios de la empresa viajan al exterior, comuníquese con Visa para conocer el alcance de las coberturas y servicios vigentes de la tarjeta. Ingrese a [Visa Home Commercial Cards](http://Visa Home Commercial Cards) y acceda a los Reportes de Gestión de la Cuenta.



Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos, siendo aplicable como máximo en este caso el tipo de cambio vendedor (aplicable para operaciones efectuadas por ventanilla o a través de medios electrónicos, según corresponda) del momento de cancelación o día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil.

Recordá que podés solicitar una caja de ahorro en pesos con las prestaciones previstas de las normas sobre depósitos de ahorros, cuenta sueldo y especiales, las cuáles serán gratuitas.

Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, aplicará el tipo de cambio vendedor para operaciones efectuadas a través de medios electrónicos de pago del cierre del mismo día hábil del pago.

Una vez pasada la fecha de vencimiento, los saldos impagos en dólares se convertirán a pesos, aplicando el tipo del cambio del día del vencimiento del resumen en el que se encuentren incluidos los consumos. Cuando el titular de la cuenta se encuentre inhabilitado por BCRA para operar en cambios o sea No Residente, los saldos deudores en dólares solo podrán cancelarse en esa moneda, y los saldos impagos no serán convertidos a pesos.

Programa LATAM PASS: Podrá verificar las millas acumuladas por sus consumos ingresando en [www.latam.com](http://www.latam.com), si tiene acumulación por tarjeta, y a [www.millaslatampass.com.ar](http://www.millaslatampass.com.ar), si tiene acumulación por CUIT. El programa no es acumulable con otros programas de suma y acumulación de puntos.

Los términos y condiciones del Programa LATAM PASS son de exclusiva propiedad de LATAM, los mismos se encuentran disponibles en su sitio web [www.latam.com](http://www.latam.com), los cuales podrán ser modificados. LATAM es responsable por la administración del programa.

A partir del resumen con fecha de cierre enero de 2018, los consumos de las Tarjetas de Crédito Business, Agro, Corporate y Signature Corporate, asociadas al Programa LATAM Pass, pasarán a acumular por cada 3 dólares consumidos, o su equivalente en pesos argentinos, 1 Milla LATAM Pass.

Go: Puede recibir notificaciones en su smartphone a través de la aplicación de Go o en <https://go.bbva.com.ar/>. Descargue la aplicación en Google Play o App Store. Si ya la tiene, inicie sesión en la misma para recibir las alertas de las promociones.

Le informamos que tiene disponible la opción de pago mínimo y cuotas en su tarjeta Business. Para poder activar el beneficio de pago mínimo, deberá comunicarse con su oficial de cuenta.

Si la operación se acordó en cuotas, el monto indicado en este resumen (y en el importe del cupón correspondiente) incluye los intereses por financiación conforme a la tasa que el comercio informó al efectuarse la transacción.

Composición de Pago Mínimo: saldos financiados, consumos en un pago y débitos automáticos: 30%.

Las tasas de financiación del próximo período no serán mayores a TNA 55,00%, CFTNA 66,55% en \$.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

DEBITAREMOS DE SU C.C.0000000017222 LA SUMA DE \$ 220661,01 + U\$S 191,96

\*USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN\*

## Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001722/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL

PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

[http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA 'A' 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA..

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

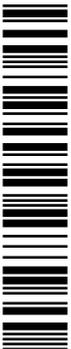
Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

### Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



## Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001777/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

[http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

**IMPORTANTE:** Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000.

En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias.

Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA 'A' 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA..

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

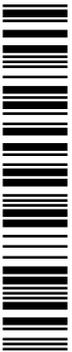
Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

### Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Sin embargo, en esta cuenta no se han efectuado retenciones ni reintegros por no corresponder su aplicación.





**Señor/a Cliente**

Cumplimos en informarle que, el próximo martes 14 de diciembre de 2021, se modificarán las alícuotas de los Honorarios de la Sociedad Gerente del fondo común de inversión FBA RENTA PESOS.

Dicha modificación alcanzará a los tenedores de Cuotapartes a partir del cierre del día 13 de diciembre de 2021 en adelante y a los Cuotapartistas que soliciten suscripciones de Cuotapartes a partir del 14 de diciembre de 2021.

Le recordamos que, en caso de no aceptar la modificación informada, Ud. cuenta con la posibilidad de solicitar el rescate de sus Cuotapartes (rescindir el contrato) sobre las que se aplicarán las alícuotas vigentes hasta el día lunes 13 de diciembre de 2021.

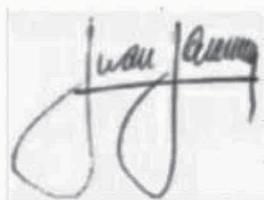
Destacamos que no se aplican comisiones sobre las solicitudes de rescate de Cuotapartes.

Por último, las alícuotas que se ajustarán están dentro de los límites máximos establecidos en el Capítulo 7 incisos 1 y 4 de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión FBA RENTA PESOS aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Sintéticamente, hasta el lunes 13 de diciembre de 2021, los alícuotas totales vigentes sobre las Cuotapartes Clase A y Clase B del Fondo son 2,5000% y 1,1000%, respectivamente.

A partir del martes 14 de diciembre de 2021 los alícuotas totales alcanzarán hasta el 3,0000% en la Cuotaparte Clase A y hasta el 2,0000% en la Cuotaparte Clase B.

**IMPORTANTE:** Las inversiones en cuotas de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin.



Juan José Alvarez



Diego Pablo Rannazzo

**BBVA Asset Management Argentina S.A.**  
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de  
Inversión

**Banco BBVA Argentina S.A.**  
Sociedad Depositaria



**Señor/a Cliente**

Cumplimos en informarle que, el próximo martes 14 de diciembre de 2021, se modificarán las alícuotas de los Honorarios de la Sociedad Gerente del fondo común de inversión FBA BONOS ARGENTINA.

Dicha modificación alcanzará a los tenedores de Cuotapartes a partir del cierre del día 13 de diciembre de 2021 en adelante y a los Cuotapartistas que soliciten suscripciones de Cuotapartes a partir del 14 de diciembre de 2021.

Le recordamos que, en caso de no aceptar la modificación informada, Ud. cuenta con la posibilidad de solicitar el rescate de sus Cuotapartes (rescindir el contrato) sobre las que se aplicarán las alícuotas vigentes hasta el día lunes 13 de diciembre de 2021.

Destacamos que no se aplican comisiones sobre las solicitudes de rescate de Cuotapartes.

Por último, las alícuotas que se ajustarán están dentro de los límites máximos establecidos en el Capítulo 7 incisos 1 y 4 de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión FBA BONOS ARGENTINA aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Sintéticamente, hasta el lunes 13 de diciembre de 2021, los alícuotas totales vigentes sobre las Cuotapartes Clase A y Clase B del Fondo son 1,2010% y 1,1210%, respectivamente.

A partir del martes 14 de diciembre de 2021 las alícuotas totales serán del 1,7000% en la Cuotaparte Clase A y del 1,5000% en la Cuotaparte Clase B.

**IMPORTANTE:** Las inversiones en cuotas partes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Juan José Alvarez

**BBVA Asset Management Argentina S.A.**  
**Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

Diego Pablo Rannazzo

**Banco BBVA Argentina S.A.**  
**Sociedad Depositaria**

Estimado Cliente,

A partir de los vencimientos de resúmenes de cuenta que operen desde el 1 de enero de 2022, las comisiones de Tarjetas de Crédito serán las informadas a continuación. Aclaramos que la presente nota es de carácter informativo y alcanzará solo a aquellos productos que usted posea en nuestra entidad.

Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Commercial Cards (Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution):

- \$1.570,58 de 1 a 4 tarjetas
- \$1.379,40 de 5 a 9 tarjetas
- \$1.079,32 de 10 a 30 tarjetas
- \$978,89 a partir de 31 tarjetas

Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Signature Corporate:

- \$2.040,06 de 1 a 4 tarjetas
- \$1.669,80 de 5 a 9 tarjetas
- \$1.299,54 de 10 a 30 tarjetas
- \$1.179,75 de 31 a 50 tarjetas
- \$959,53 a partir de 51 tarjetas
- \$5.070 Priority Pass VISA

Programa LATAM Pass\*: para las tarjetas Business y Agro la adhesión al programa será \$3.250 y la renovación anual del programa será \$4.300. Para las tarjetas Corporate y Signature Corporate la adhesión al programa será \$3.960 y la renovación anual del programa será \$5.040.

Comisión de Mantenimiento: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution la comisión de mantenimiento será de \$430.

Cargo por Reposición: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión de reposición por robo, extravío y/o hurto será de \$970.

Uso de Cajero: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión por uso de cajero será de \$11.

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

Para más información consulte las condiciones en [www.bbva.com.ar](http://www.bbva.com.ar)

Saluda atte.



Florencia Canestri  
Medios de Pago  
Apoderada

(\*) Los términos y condiciones del Programa LATAM Pass son de exclusiva propiedad y administrados por LATAM, los mismos pueden ser modificados y se encuentran disponibles en [www.latam.com.ar](http://www.latam.com.ar). El Programa no es acumulable con otros programas de suma y acumulación de puntos. Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 - Piso 31 CABA - CP 1054.



